



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto denominado “RONDAS CORALES: La dirección y el canto coral infantil y juvenil”, actividad a desarrollarse de manera virtual bajo la iniciativa de la Asociación de Directores de Coro de la República Argentina, y que tiene como objetivo propiciar el intercambio de experiencias y el acceso a la información, a fin de desarrollar más ampliamente la actividad coral en todas las regiones culturales del Territorio Argentino.



"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El desarrollo y la importancia desde todos los puntos de vista posibles que nos brinda el canto coral para la infancia y juventud es un tesoro que, por trabajo y convicción de quienes cumplen el rol formativo y cultural de dichos organismos, tiene un alcance de índole federal y despliega un crecimiento sociocultural y pedagógico de gran importancia en nuestra sociedad.

Nuestro país cultiva el desarrollo del canto coral de un modo federal, diverso y a la vez sonando en consonancia con sus particularidades regionales, destacando y fomentando sus propios bagajes culturales como un valor genuino y dinámico en su expresión y forma.

La Asociación de Directores de Coro de la República Argentina (ADICORA), cuyo Cuerpo Directivo propone la presente iniciativa, presenta un gran enfoque en el canto coral infanto-juvenil y así lo demuestran sus acciones y actividades realizadas desde su creación en 2003.

En ese sentido, es dable destacar el Foro que se llevó a cabo en las 2º Jornadas Nacionales de Directores de Coro en Rosario 2004, la 1º Jornadas Nacionales del Niño Cantor en Mendoza 2005, las 2º Jornadas Nacionales del Niño y el Adolescente Cantor, Avellaneda 2007, donde se han dado a conocer importantes Programas Provinciales tendientes a la inclusión del canto coral en las escuelas (Santa Fe y Chubut), experiencias en municipalidades, centros vecinales, investigaciones sobre temas relacionados con la voz del niño y del adolescente, el repertorio coral infantil y juvenil, etc.

A la luz del interés que continúa planteando la problemática del canto infanto-juvenil, ante la necesidad de generar una mayor comunicación entre los directores de coro, docentes de música,



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

animadores socio-culturales y ante la falta de políticas públicas, amplias y totalizadoras que incluyan la actividad del canto infantil y juvenil en los ámbitos educativos y culturales, decidieron organizar estas RONDAS CORALES “La dirección y el canto coral infantil y juvenil”, para acercar a localidades más alejadas de los grandes centros de formación de directores de coro.

Es importante resaltar el gran aporte que este tipo de actividades generan -máxime en los contextos que estamos atravesando que suscitaron la realización de esta actividad de manera virtual pero muy activa y dinámica- conectando a capacitadores especializados y a coros de niños y jóvenes, propiciando el intercambio de experiencias con el fin de desarrollar más ampliamente la actividad coral en todas las regiones culturales de nuestro país

Este evento estará integrado por numerosas personalidades del mundo coral argentino y mundial, lo que las hará excepcionales desde todo punto de vista: directores y directoras, cantantes, arregladores, preparadores vocales, gestores en educación virtual, trayendo en esta actividad otras herramientas hasta ahora no utilizadas y que incidirán de alguna manera en la nueva normalidad, nuevas formas y expresiones artísticas vinculadas con el canto coral infanto juvenil, líneas y tendencias pedagógicas en desarrollo y construcción, en fin, herramientas para el desarrollo de esta hermosa y necesaria actividad.

Por lo antedicho, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.